

No a la sinrazón

Esta misma semana, como alcalde de Vila-real, he podido mantener una reunión con la directiva de Apaval, la Associació de Paranyers de la Comunitat, con sede en la ciudad, para conocer los avances y las dificultades que, a pesar de todos los esfuerzos, siguen encontrando para hacer posible una práctica tradicional de gran arraigo en nuestras tierras: el parany. Una práctica que, cada año, por estas fechas, formaba parte de la vida cotidiana de nuestros pueblos. En la reunión, como no podía ser de otra manera, les he mostrado todo mi apoyo en su solicitud a la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural para que se permita la realización de pruebas científicas con todas las garantías con el nuevo método de captura, el cesto malla. Una técnica en la que han estado trabajando durante mucho tiempo y con mucho esfuerzo, conscientes de la necesidad de adaptarse a los nuevos tiempos y exigencias medioambientales, para conseguir un nuevo método de captura innovador, selectivo y absolutamente compatible con el respeto a la naturaleza.

La autorización de estas pruebas, pues, es la mejor forma de trabajar, desde la racionalidad y el diálogo sincero, para lograr una solución a una práctica tan arraigada en nuestra cultura e identidad, tan nuestra. Una práctica que tiene impacto en multitud de aspectos de nuestros pueblos. Sería una irresponsabilidad que se perdiera un patrimonio, material e inmaterial, como el que genera el parany.

El trabajo de la piedra, el arte de podar los árboles de esa preciosa característica propia, la gastronomía, la convivencia, el reclamo, la cultura de relación del ser humano con el campo, los actos de convivencia social en contacto con el campo en el otoño, el conocimiento de la naturaleza... Todo forma parte de la cultura y el patrimonio del parany.

Los verdaderos paranyers, que llevan muchos años de lucha por defender esta tradición tan nuestra, se merecen una oportunidad. Para ello, es necesario poder llevar a cabo los estudios que podrían dar con la solución para todos, permitiendo el mantenimiento de una tradición de gran arraigo social de manera compatible con el respeto al entorno y las exigencias ambientales. Sería una vergüenza, impropia de una Administración pública que se llena la boca con palabras como transparencia, gobierno abierto o participación ciudadana, que ahora se negara a autorizar algo absolutamente legal como es realizar estudios científicos para intentar encontrar una solución definitiva a un conflicto que lleva demasiados años.

Qué sentido tiene que se permitan los estudios científicos para atrapar especies con redes, que el zorzal –tordo- se pueda cazar con arma de fuego sin ningún problema por doquier y que no se permita intentar investigar si hoy, adaptando los medios a las exigencias de los nuevos tiempos, podemos lograr una solución para que no se pierda este extraordinario patrimonio material e inmaterial. Decir que no por el no, no es más que una sinrazón.